



Diputados dan primera lectura de publicidad al dictamen de la reforma al Poder Judicial



La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en sesión ordinaria, luego de la Sesión del Congreso General se dio la primera lectura a la declaratoria de publicidad del proyecto de decreto de la reforma al Poder Judicial.

Los primeros posicionamientos fueron en contra de que se diera a conocer la declaratoria sobre el dictamen a la reforma, incluso el PRI abandonó el Pleno al asegurar que no se puede discutir debido a las suspensiones que hicieron dos jueces.

Pablo Vázquez, aseguró que que es irresponsable y que Movimiento Ciudadano no apoyará la reforma, también hizo un llamado a no aceptar imposiciones.

Por su parte, Luis Agustín Rodríguez, de la bancada del PAN, dijo que a ellos no fueron parte de los foros que se realizaron sobre la reforma, ni han participado en las comisiones que avalaron el dictamen, además de que no han podido analizar que se le realicen cambios, aseguraron que no aprueban el dictamen y van a votar en contra.

A su vez, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal señaló que no se puede admitir lo que dictaron unos jueces, pues aseguró que es improcedente y que viola la constitución.

Finalmente la Secretaría informó que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de Decreto en materia de reforma del Poder Judicial.

Por su parte la Mesa Directiva citó a sesión el próximo martes donde comenzará la discusión en lo general de la polémica reforma.

<https://dossierpolitico.com/2024/09/02/diputados-dan-primera-lectura-de-publicidad-al-dictamen-de-la-reforma-al-poder-judicial/>